Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.894 Redacción y Administración, Madrid, Jueves 21 de Enero de 1904. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN

El desquiciamiento gubernamental y la agitación política en que vivimos, producen sus naturales frutos de indisciplina en los elementos de la sociedad española, que impiden todo progreso en su reorganización, pues falta al necesario impulso de arriba, el imprescindible apoyo de la opinión pública.

Cuantos proyectos de reforma se elaboran por los Gobiernos, aun los más inspirados en necesidades verdaderamente sentidas, por tal causa nacen desacreditados y sin eficacia para su objeto.

Esto ocurre con los proyectos de reorganización de la Marina y con los programas de Escuadra del actual Ministro, de los que ni en la Marina ni fuera de ella se espera nada, toda vez que la vida del Gobierno se presume con razón, efímera, y el que le suceda opinará en esta cuestión, como en todas las demás, de modo diverso.

Esta situación de desconcierto arriba y de agitación de los espíritus abajo en todo el país, es muy grave, pues fuera de los que preconizan sus propias panaceas á fin de alcanzar el Poder por los mismos procedimientos que tanto censuran, nadie vé en los medios de la política actual ni entre los estadistas que en ella figuran, resortes con la flexibilidad necesaria para hacer cambiar el ambiente de fronda, ni hombres capaces y prestigiosos para apaciguar el espíritu público y restablecer la confianza en el Poder, condición necesaria para la existencia y progreso de las naciones.

Mientras tanto, el país se deshace como Estado por su carencia de prestigio en el concierto europeo, en donde no sólo para nada se toman en cuenta sus intereses y aspiraciones legítimas, sino que ya se ha llegado á pensar en considerarnos para la resolución de difíciles problemas de equilibrio internacional como nación moribunda y territorio de compensaciones.

En el interior, como si una maldición pesara sobre nuestro desarrollo marítimo, la depresión que en la actualidad experimenta la navegación del Comercio por la baja de los fletes, ha venido á agravarse con la huelga de tripulaciones que ha paralizado casi en absoluto el tráfico marítimo de nuestra bandera, sin que el Gobierno tenga fuerza para conjurar el conflicto con la promesa de concesión de primas á la navegación, que facilitaría á los navieros el acceder á las reclamaciones de los tripulantes de sus buques; porque un Gobierno tan inestable como el actual, sin arraigo en el Parlamento ni en el país, no puede comprometerse á nada.

La reconstitución del Poder Naval, que tanto interesa á la Nación y debe ser obra de todos los partidos, el señor Maura ha tenido la maldistofélica habilidad de darle carácter de tea de la discordia dentro de la conjunción conservadora y de la mayoría parlamentaria, determinando que contra ella se desaten todos los enemigos del Gobierno, es decir, el país entero, haciendo perder en un momento todo lo andado en este camino mientras fué el Sr. Cobián Ministro de Marina.

Esta no debe perdonar jamás el daño que le ha hecho el Sr. Maura, combatiéndola primero hasta el punto de negar su necesidad cuando éramos nación colonial y tratando de levantarla ahora en una forma que concita la oposición pública y ha de producir un nuevo aplazamiento en la satisfacción de necesidad tan apremiante para la defensa de España.

El Sr. Maura, ya lo dijimos en otra ocasión, como el tipo más acabado del *intelectual improductivo* tan abundante en nuestra raza, es el gran *disolvente;* y su acción como tal no se ha limitado á la agrupación conservadora en que convive, sino á toda la política gubernamental de España, á la que ha desconcertado y disuelto, creando al régimen imperante las situación más difícil por que ha pasado desde la restauración hasta la fecha.

INSTRUCCIÓN NÁUTICA

LA ENSEÑANZA DE LA PESCA EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

El medio más seguro de inculcar á los niños los elementos de navegación que ningún marino puede ignorar en la época presente, es enseñárselos durante el tiempo en que asisten á la escuela.

Las tentativas que hacen en este sentido personas competentes y hombres de Estado, cuidadosos de los intereses de las poblaciones marítimas, demuestra que ese camino es el que debe seguirse.

Conviene no olvidar, sin embargo, que las lecciones que se dan en las escuelas de las ciudades marítimas de Francia acerca de la navegación, no responden de ningún modo á las necesidades de los futuros navegantes.

Nadie ignora el interés con que se atiende en Bélgica y en España á la enseñanza técnica y profesional de los marinos.

En Francia acaba de publicarse un librito, muy completo á pesar de su pequeñez, que puede servir de punto de partida á una reforma que con afán persiguen muchos escritores franceses.

Sus autores, M. Belgoe y M. Floch, lo destinan á los alumnos de las escuelas primarias del litoral, donde prestará, indudablemente, un señalado servicio; porque no serán únicamente los niños los que ad uieran en ellas los primeros rudimentos científicos acerca de la pesca y de la navegación, sino que, al leerlos en sus casas, comunicarán á sus familias los conocimientos y enseñanzas recibidos del maestro, y de este modo el beneficio alcanzará á un considerable número de personas que insensiblemente, sin esfuerzo, sin violencia y sin trabajo, adquieran una noción exacta de las cosas y desechará n las preocupaciones y rutinas que á veces constituyen un obstáculo insuperable para la realización de los más acertados y beneficiosos proyectos.

De desear es que la idea encuentre favorable acogida entre nosotros, y que en las escuelas primarias de nuestro litoral marítimo adquiera el lugar que le corresponde la enseñanza rudimentaria elemental, de aquellos conocimientos de que más necesitados han de hallarse los niños el día que salgan de la escuela y siguiendo las corrientes naturales del medio en que viven, busquen en el ejercicio de las industrias marítimas los medios de subsistencia.—X.

POLÍTICA

LUZ OPACA

El jefe del Gobierno no quiere caer á obscuras y pide mucha luz para pelear; pero la antorcha parlamentaria, que apetece sólo da resplandores siniestros, como los cirlos de las Cámaras ardientes.

No deja, sin embargo, de ser peregrino que el insigne retórico pida la exclusiva de las claridades oratorias, cuando tan idólatra se ha mostrado, como gobernante, de las tenebrosidades feudales.

Los tiempos son de lucha y no consienten escenarios especiales para sus manifestaciones. No son torneos á pleno sol, sino encarnizados combates, cuerpo á cuerpo, en la penumbra, entre el absolutismo avasallador y el derecho incontrastable.

Quiere escoger el presidente del Consejo el árbol de dónde ahorcarse políticamente, y como el sagaz Bertoldo, no lo encuentra; pero en el Parlamento, que fué testigo de sus primeras gallardías y donde su arte sugestivo supo conquistar voluntades y sembrar esperanzas, allí mismo podrá entonar, como los gladiadores de Roma, el canto de agonía: *Ave Cesar, morituri te salutant.*

¿Qué podrá decir el jefe del Gobierno para convencer al cónclave, de que sus retrocesos políticos son pasos agigantados hacia la felicidad del país? ¿Cómo persuadirá al Parlamento de que sus actos no están en pugna y contradicción con sus palabras y sus predicaciones?

La luz que pide el Presidente del Consejo de Ministros, es una nueva gallardía de expresión, y como de maestro, resulta una cuchillada para las demás entidades parlamentarias, implícitamente acusadas así, de preferir las tinieblas; mas por las señas, tanta va á ser la luz que le den, que no podrán resistirla sus ofuscadas pupilas.

En el Parlamento es donde se le va á demostrar lo obscuro de su política, y donde se va á dar el espectáculo, en verdad original, de un partido de gobierno decapitándose en pleno hemiciclo.

El estado de efervescencia que revelan las fuerzas parlamentarias, es poco tranquilizador y no es fácil que con sofismas dialécticos se consiga dominar esa marejada imponente en el Gobierno, el cual, sin timón y sin brújula, pretende llegar á la otra orilla, con el sólo poder de la oratoria.

¡Y qué oratoria!

No hay fuerza mayor que la elocuencia; pero es cuando está al servicio de la verdad y de la justicia, no al de la ficción y el capricho; y como de lo que se trata es de que la verdad resplandezca, no tardará en ver el jefe del Gobierno que no ha apelado á la luz en vano.

Corto es el plazo que resta para que esos sus anhelos se cumplan. Hablará el Presidente del Consejo de Ministros y hablarán también los otros paladines del partido conservador, y tal vez se consiga saber quien es el verdadero conde; esto es, quien representa con mejores y más legítimos títulos á la mayoría parlamentaria.

Salgan á la palestra unos y otros, midan sus armas y vea el país quién es el que verdaderamente le sirve y quién le engaña; donde están los astros de luz propia y dónde los satélites.

FRIVOLIDADES

BAILE DE COLORES

Perdida entre la sección de reclamos, hallo en algunos periódicos de gran tirada, la noticia ciertamente sugestiva para la gente bulliciosa, de que en un salón público, de los de mayor capacidad, va á verificarse «el primer gran baile de colores», y que la empresa ha dispuesto la ejecución del llamado «movimiento continuo» por dos orquestas.

Al lado de esto, una revista de modas consigna que entre las damas, los pendientes «dormilonas», que tanto usaron nuestras abuelas, el «solitario» puesto en un alfiler, que brilló entre los pliegues de la voluminosa corbata de los fundadores del régimen constitucional, alcanzan hoy gran boga.

¡Baile de colores, movimiento continuo y pedrería final! No cabe pedir más en una época como ésta en que las cocinas económicas no funcionan por falta de combustible y en que los sablazos de caridad están á la orden del día.

Personas hay, sobradamente atildadas, que con admirable método y prudente administración consiguen en la sucesión de las temporadas, del verano al invierno y de la primavera al otoño, conservar impecable su indumentaria, y justo es reconocer que no hacen mal papel en esos bailes y en esos movimientos y aun en esas revistas del escuadrón elegante, con cuya lectura se entretienen los cavilosos platónicos que disfrutan de todas esas fiestas por la reseña que á modo de ración de grandezas hipotéticas les sirve todas las mañanas ó todas las noches el periódico de su predilección, por el corto interés de un perro chico.

Pero entendámonos, ¿qué bailes de colores son esos? ¿Serán tal vez combinación artística de sedas y encajes de distintos matices ó montón informe de chafarrinones, de percal barato? La frivolidad modernista ha dado lugar con sus modas de imitación, á que el buen gusto sea sustituído por extravagancias llamativas; y hoy, en todos los órdenes y manifestaciones de la perversión artística, se encuentran huellas de la paleta efectista.

Comenzó la irrupción por un contraste sencillo y en cierto modo pudoroso, con blanco y negro; y bien pronto se vulgarizó. Publicaciones, exhibiciones, diversiones, todo era cortado por ese patrón, como si el maridaje de la nieve y el carbón, del día y la noche, del betún y la horchata pudiera ser eterno.

Luego vinieron los llamados colores alegres, algún tanto atrevidos, con verde y rojo, ébrios de orgía, sedientos, insaciables de sensualidad y borrachera. Revistas, *soirées*, mascaradas, francachelas; todo parecía invitar al desbordamiento del placer por la extenuación de los nervios.

Siguieron á estas locuras y depravaciones las notas melancólicas, con azul y rosa entre suspiros y sonrisas, que lo mismo podían ser de inocencia que de hastío, y de ese modo salieron también al escenario de la imitación, insinuaciones de romanticismo *deplacé*, cual flores marchitas de otras épocas, sin aroma, sin frescura, sin lozanía, y lo que todavía es peor, sin oportunidad.

Ahora, agotadas ya todas las originalidades primitivas, domina la tendencia multicolor y aparece la democratización, más que eso, la confusión de todos los aromas, de todas las tonalidades, de todos los efectos, en esos bailes de colores confundidos, en esas danzas continuas, en esas joyas de nuestras abuelas, con destellos mortecinos del «quiero y no puedo», del «fuí y no soy»; todo apariencia, bu langa; el pétalo desprendido de una corola mustia y ajada; el perfume indefinido de mil aromas artificiales; el destello opalino de amarillenta pedrería que, á modo de suspiro ó de afonía se exhala de los aderezos acurrilados de nuestros elegantes, esos que para conservar incólume la raya del pantalón lo doblan y colocan bajo la almohada y para perpetuar el charolado de sus botas las untan con vaselina rusa ó con aceite de almendras dulces.

En estos tiempos, en que el dinero brilla por su ausencia, y en que las joyas son de imitación, las flores de trapo, las luces de bengala, las pasiones de guardarropía y los colores de anilina; esos bailes, esas danzas, esas frivolidades de la mundanería aterciopelada, son signos fatales de inevitable decadencia, tanto más pronunciada cuanto más decisiva.

Abel Imart.

CORTES ANÉMICAS

Vuelve á estar en discusión el tema de la viabilidad de las actuales Cortes; y aún cuando pesan mucho en la balanza las razones de su corta edad y la gran perturbación que acarrearía otras elecciones generales, es tan evidente la descomposición de las fuerzas parlamentarias, que no se puede afirmar con toda certeza que su vida está exenta de peligros.

En menos de un año han consumido estas Cortes tres gobiernos, tan diferentes entre sí, que equivalen, sino superan á tres situaciones distintas. Del primer gabinete que en esta segunda etapa conservadora presidió el Sr. Silvela hasta el del Sr. Villaverde hay una distancia enorme; pero todavía es mayor la que separa el último y único hasta ahora ministerio Villaverde, del todavía en pie, gabinete presidido por el ruiseñor balear.

Ahora bien, una mayoría que ha hecho surgir y fracasar respectivamente tan contradictorios elementos y factores dentro de una misma situación política ¿está en condiciones de vida? ¿No revela esto un estado de raquitismo parlamentario que no puede augurar días prósperos y felices á las actuales Cortes?

Ya no se puede dudar que estas Cortes acabarán mal; y nadie se hace la ilusión ni la cuenta de que sucumban de muerte natural. La disolución pende sobre su cabeza como sobre la de Damocles la famosa espada, sujeta por un hilo tenue.

¿Cuándo y cómo se cortará ó se quebrará ese hilo? Eso es lo difícil de determinar; pero de cualquier modo, lo posible, lo seguro, es que se quiebre ó se corte en el momento menos pensado.

La vida de las actuales Cortes tiene que ser corta forzosamente, por sus propias condiciones, nada favorables, de existencia. Incapaces para construir, tendrán que desaparecer en el momento mismo en que la necesidad de su disolución se imponga, para evitar mayores males.

Podría decirse de estas Cortes que han sido mal engendradas y que su nacimiento, como su gestación, han sido prematuros. Por esta causa, cuantos calendarios se hagan, tomando por base su vida larga, han de flaquear.

Las Cortes serán disueltas antes de lo que generalmente se presume, por la fuerza misma de las circunstancias, pero ¿en favor de quién?

Hay opiniones para todos los gustos, desde la más optimista dentro del partido conservador, pues aun cuando parece mentira, el jefe actual del Gobierno también aspira á traer unas Cortes exclusivamente suyas; hasta la más pesimista, que implica la necesidad de la disolución sin la salvaguardia de un Gobierno estable, de altura y verdadero sostén del régimen y de las libertades fundamentales.

Lo probable es que se disuelvan cuando llegue el instante crítico sobre los despojos del partido conservador, que por esta vez ha dado evidentes señales de desorganización; y en favor de una política liberal democrática amparadora del derecho de la justicia y de la libertad.

El Sr. Canalejas en Badajoz.

Ayer se celebró en Badajoz un mitin de propaganda democrática, al que concurrió numeroso público.

El ilustre ex ministro demócrata pronunció un discurso tan elocuente como todos los suyos, que fué aplaudido por el auditorio con verdadero entusiasmo.

Comenzó el Sr. Canalejas enalteciendo á la democracia, diciendo que sus tempestades no le asustan, como no le amedrantó el mar cuando lo surcó anheloso en días tristes para la Patria. La democracia, añade, es el alma nacional en que viven republi-

está bien dotada, y si se me preguntara si yo creía que este presupuesto llena los fines de obtener el máximo de efecto militar del dinero que el país da para sostener la Marina, yo diría que no, que de ninguna manera; que eso no se sostiene así, por las razones que he dicho antes. Se coge el primer capítulo del presupuesto, y se dice: Administración central, 2 millones; capítulo segundo: para personal, 125.000 pesetas; ¿qué más da, si de todas maneras todo ese personal que no tenemos en qué emplearlos y que no sabemos qué hacer con él hay que ponerle en un capítulo del presupuesto y hay que pagarle? ¿Qué más da? Si ese personal está sin producir servicio útil alguno, lo mismo da que esté en un capítulo que en otro, porque de todas maneras se ha de pagar.

Hay otros muchos servicios que paga el país y que no han de producir ese máximo efecto militar que debe producir lo que el país da para sostener la Marina. Consideremos, por ejemplo, la infantería de Marina. Es un Cuerpo general; allí se encuentran los hijos de los marinos lo mismo que en el Cuerpo general; los queremos como hermanos, y de no haber puestos para ellos, no queremos que los haya para nosotros. Pero es una carga del Estado, y hay que considerar que la Infantería de Marina se encuentra todavía en situación más crítica para que el país tenga con ella toda clase de miramientos, que el Cuerpo general, por la Infantería de Marina es uno de los Cuerpos que más sangre han derramado por la patria, pero hoy en día, cuando ya hace mucho tiempo que las últimas balas se oyeron y que las enfermedades tropicales diezmaron las fuerzas militares españolas, todavía, en esa *ganga* que se llama los territorios del Muni, todavía está allí la Infantería de Marina perfeccionado. (*Aplausos y rumores.*)

Dijo el Sr. Conde de Torre-Vélez que no tenemos más que 400 soldados en cada regimiento y que de esos habían de salir los que prestan servicio en los arsenales y en los buques. Es indudable; se están pagando con el presupuesto de Marina los sueldos creo que de 700 generales, jefes y oficiales. No puede haber economía más que en los soldados, pues á nadie se perjudica porque haya nada más que el número suficiente, y el que hay es más que suficiente para el servicio que en la actualidad podrá prestar la Infantería de Marina, que es el de arsenales, para lo cual hay 100 soldados, aparte de los 400 que hay para la guarnición de los buques, que apenas necesitan 80 por cada buque, resultando 300 ó 400; luego si hay 1.500 en el presupuesto, no parece que existe número sobrado para ello.

Y pasando ahora al objeto principal del presupuesto que es sostener fuerzas navales, no para batirse, porque las que tenemos en la actualidad no sirven para eso, he de decir que son sin embargo útiles y hay que sostenerlas, porque son útiles para sostener á un personal que tiene conocimientos y la práctica necesaria para que si el día de mañana tenemos una Escuadra, esté en las condiciones de aptitud posibles para desempeñar sus destinos.

Aquí hubo una discusión entre el Sr. Cobián y el Sr. Marqués de Pilares sobre si el carbón que se daba era poco ó mucho; los dos discutían y los dos tenían razón al decir que, según los datos del Estado Mayor, el carbón que

que no se puede tener poder naval cuando en un plazo de cincuenta años hay estas curvas ascendentes y descendentes que acusan que no ha habido un plan fijo en esta importante cuestión.

Yo no creo que la falta de poder naval fuese el factor decisivo de nuestros desastres; acaso tan decisivo como la falta de poder naval fueron la mala política colonial y la detestable política económica que España siguió en Ultramar; pero esto no es cosa que hayamos de discutir en este momento, y yo sólo lo indico para hacer constar mi opinión.

Tampoco creo que en la falta de poder naval influya que los Ministros de Marina sean hombres civiles ó militares, porque en realidad, ¿quién se atreve á definir dónde empieza el poder civil y acaba el poder militar en la administración de la Marina? Los Ministros civiles, ¿no se han aconsejado de técnicos navales? ¿No nos ha dicho el Sr. Cobián que ha tenido durante su estancia en el Ministerio como colaborador asiduo al director del material, que después ha sido elevado á los Consejos de la Corona?

En cambio, los Ministros militares, ¿no están sujetos al Presidente del Consejo y á los Ministros de Hacienda civiles? De modo que es muy difícil precisar dónde empieza el carácter civil y dónde acaba la responsabilidad militar de los Ministros de Marina.

La causa no está en eso, ni siquiera en la falta de dinero, pues teniendo en nuestro presupuesto sobrantes de que tanto nos afanamos y teniendo en la cuenta corriente del Banco algunos millones de saldos favorables no se puede hablar de falta de dinero, ni penuria del presupuesto para no atender á la defensa nacional. Tampoco falta de voluntad; lo que falta es plan y lo que falta es una unidad de criterio, y precisamente uno de los objetos que tiene el traer á la Cámara el plan de Escuadra es ese, que aquí se defina un plan de reformas navales, en el cual coincidan todos los partidos, para que todos los Gobiernos lo lleven con perseverancia á la práctica.

El Sr. Maura no ha sido nunca enemigo de la Marina de guerra, ni se le puede acusar de ser el autor del divorcio entre la opinión pública y la Marina; habrá sido el espejo en que se reflejara ese divorcio. El Sr. Maura no necesitó ir á la Liga marítima para sentir y conocer las necesidades de la Marina. Muchos años antes, siempre que el Sr. Maura trataba de cuestiones de Marina, sostenía una idea semejante á la que el Sr. Conde de Torre-Vélez ha defendido en la tarde de hoy, diciendo que era necesario dotar bien las necesidades de la Marina ó convertir los sueldos del personal de la Armada en cargas de justicia. Ese fué constantemente el criterio del Sr. Maura; porque no se puede confundir con la Marina, Sr. Marenco, los errores y vicios de la Administración, que es lo único que ha censurado el Sr. Maura.

El Sr. Marenco tenía razón en lo que decía, al hacer la comparación entre el presupuesto del clero y el presupuesto de Marina.

En efecto, el presupuesto de culto y clero importa cerca de 41 millones de pesetas, y el del Ministerio de Marina 35 millones.

Estoy conforme con S. S. en que debía ocurrir, no ya lo contrario, sino que el presupuesto de Marina doblase al del clero; ¿pero sabe el Sr. Marenco por qué el presupuesto del clero está tan bien dotado? Porque en esa

canos, liberales, conservadores y reaccionarios. Esta bandera no la abandonará jamás, defendiéndola contra los enemigos de la libertad.

Elogia el sufragio universal amplio, absoluto, libre de caciquismos, y dice que combatirá en el Parlamento y en todas partes, las restricciones que pronto presentarán proyecto conservadores con demócratas doublé, bajo las fórmulas de votos acumulativos. El sufragio exige la educación de los ciudadanos, haciendo la enseñanza obligatoria, integral, con libertad de conciencia desde la infancia escolar, con carácter anticlerical.

Afirma el derecho de la asociación en favor del proletario, no haciendo concesiones, sino consagrando la justicia como medio del desarrollo evolutivo, evitando las convulsiones revolucionarias.

Cree indispensable fomentar la producción agraria, industrial y comercial, y respecto á los intereses agrícolas de Extremadura, dice que los conservadores proyectan crear la granja experimental, pero el partido demócrata la llevará á cabo.

Combate el régimen tributario, defendiendo la reducción gradual de los consumos y contribución progresiva directa, no inversa, que viene aniquilando á los menores contribuyentes.

De política—afirma—con conservadores, nada; contra conservadores, todo. Si nuestros anhelos fracasan, no responderemos nosotros, responderán los poderes ocultos, aludidos por el Sr. Rodrigáñez.

Defiende la elevación gradual de los presupuestos de instrucción pública para escuelas primarias y enseñanzas técnicas, agrícola é industrial.

Aludiendo á la aristocracia inglesa, expone la evolución experimental realizada en el siglo anterior, dirigiendo corrientes en favor de la democracia. Hecho, añade, no tenido en cuenta por quién, hablando mal el inglés, pretende conocer aquel gran pueblo.

Ataca el aumento de 20 millones en los presupuestos, sin que el país haya recibido ventaja alguna en instrucción, agricultura, comercio ni defensa nacional.

Termina diciendo que los gobernantes deben penetrar las necesidades de la masa social, y esforzándose en satisfacerlas: sólo así formará Gobierno.

«Si encontrase otra vez obstáculos extraños á mi voluntad, me retiraría como en otra ocasión.»

Al terminar el Sr. Canalejas, tribútasele una calurosa ovación.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

LA FUNCIÓN DEL REAL

Reina gran entusiasmo para la función á beneficio de la Asociación de la Prensa, que ha de celebrarse en el teatro Real, el domingo 24, á las tres de la tarde.

A su sólo anuncio, muchas personas aficionadas á esta clase de espectáculos, se han apresurado á encargar localidades á la Asociación.

Muchos abonados han reclamado que se les reserven las suyas.

A estas horas es grande el pedido, y la comisión organizadora se verá apurada para servir muchos de ellos; tal es el número de peticiones.

El ameno y variado programa que publicamos ayer ha despertado verdadera curiosidad, siendo muy celebrado por el público en general.

He aquí el precio de las localidades, incluído el timbre:

Palcos plateas proscenio, sin entradas, 108,75.—Idem íd. inmediatos, sin íd., 87,15.—Idem plateas, sin íd., 87,15.—Idem bajos inmediatos, sin íd., 87,15.—Idem bajos, sin íd., 87,15.—Idem principales proscenios, sin íd., 87,15.—Idem inmediatos, sin íd., 65,55.

Idem principales, sin íd., 54,75. Idem segundos, sin íd., 38,55.—Idem terceros, números 1 y 2, sin íd., 27,75.—Butacas, con entrada, 10,80.—Delanteras de palco, con íd., 7,60.—Butacas de palco segundo, con íd., 5,40.—Divanes, con íd., 5,40.—Antepechos de paraíso, con íd., 4,35.—Segundos de antepecho, con íd., 3,25.—Primera fila de paraíso, con íd., 2,70.—Asientos de segunda, tercera y cuarta fila de íd., con íd., 2,20.—Lateral de paraíso, con íd., 2,20.—Entrada general, 1,65.—Entrada de palco, 1,65.

LA BAHÍA DE CÁDIZ

Leemos en nuestro estimado colega el *Heraldo*.

El atracar al muelle de Cádiz en la baja mar se hace ya imposible hasta para los botes de media tonelada de desplazamiento.

La bahía es un lodazal completo; sus aguas cenagosas destruyen los fondos de las embarcaciones, y las mismas que se desprenden son un peligro para la salud de los vecinos de las inmediaciones.

La barra del Puerto de Santa María dificulta cada vez más la entrada en el río Guadalete.

La ensenada de Puerto Real se halla casi en seco, y no hay práctico posible para sus aguas.

Los caños de la Carraca están en el mismo estado de atarramiento que de costumbre, á pesar del dinero gastado en las limpias parciales.

En Rota no puede atracar ningún barco á los muelles porque hace siglos que no se verifican obras ni reparaciones en los mismos.

Lo mismo sucede en Chipiona.

Hora es ya que nuestros gobernantes dirijan una mirada hacia esta importante bahía, llamada á ser fuente de riqueza por sus condiciones geográficas y naturales.

El puerto de Cádiz es indispensable, tanto para el desarrollo mercantil, cuanto para las necesidades militares, y desde hace muchos años debieron los Gobiernos procurar su terminación, ya que el abandono y la apatía continúan imperando aquí, por desgracia de esta ciudad.

La ensenada gaditana, si no se pone pronto remedio, quedará á la misma altura que el camino de La Línea á los primeros centinelas ingleses.

Estamos completamente conformes con cuanto dice el popular colega, siendo tanto más de lamentar lo que ocurre cuanto que la bahía de Cádiz constituye comercial y militarmente el puerto más estratégico del litoral de la Península, y desde hace muchos años se impone no sólo su limpia y reconstrucción, sino el canalizar el caño de Santi Petri, á fin de darle dos salidas, restableciendo la antigua topografía de la isla gaditana.

PARA LOS INVÁLIDOS DEL MAR

La Real orden del Ministerio de Agricultura concediendo á la Sociedad «El Progreso Pescador», de Valencia, la autorización solicitada para establecer en la playa de Levante de aquel puerto un edificio para casa de refugio de los inválidos del mar, consigna las condiciones siguientes:

1.ª La zona de dominio público que se conceda tendrá una superficie de 2.250 metros cuadrados, y su emplazamiento y forma serán las que resultan del proyecto unido al expediente.

2.ª Los terrenos concedidos se replantearán por el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia ó el ingeniero en quien delegue, levantándose de ello un plano que, en unión del acta correspondiente, se elevará á la aprobación de la superioridad.

3.ª Estos terrenos se dedicarán exclusivamente al objeto para que se soliciten.

4.ª Las obras se ejecutarán bajo la inspección del ingeniero jefe de Obras públicas, y deberán ajustarse en su conjunto al proyecto presentado.

5.ª Las obras empezarán en el plazo de seis meses y terminarán en el de dos años, contados ambos desde la fecha en que la concesión se publique en la *Gaceta de Madrid*.

6.ª Terminadas las obras serán reconocidas por el Ingeniero jefe, y si las encuentra conformes levantará acta, que elevará á la aprobación de la superioridad.

7.ª Será de cuenta de la Sociedad concesionaria los gastos de replanteo, reconocimiento é inspección de las obras.

8.ª Esta concesión se otorga á título precario, sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad y quedando sujeta á lo que prescriben los artículos 7.º, 8.º y 50 de la vigente ley de Puertos.

9.ª Para garantir el cumplimiento de estas condiciones, la Sociedad concesionaria consignará en la Caja general de Depósitos ó en la sucursal de Valencia la cantidad importe del 1 por 100 del presupuesto de la obra.

Esta fianza será devuelta cuando se halle aprobada por la superioridad el acta de reconocimiento final.

10. Serán causa de caducidad de la concesión, además de las generales que establece la legislación de Obras públicas, el incumplimiento de cualquiera de las condiciones anteriores.

11. La Sociedad concesionaria se obliga á la observancia de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902 sobre contrata del trabajo.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Cádiz 20.

Hoy miércoles, á las dos de la tarde, ha fondeado sin novedad en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor *P. de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Aprobación de créditos.

Berlín 20.

El Reichstag ha aprobado sin debate los créditos supletorios pedidos para reprimir la rebelión de Damaralandia.

Disposición del Pontífice.

Roma 20.

Un *motu propio* del Romano Pontífice, fecha 17 de Diciembre y que publicará esta tarde, suprime la comisión cardenalicia «Pro eligendis Italiæ episcopis» y confiere la elección y promoción de obispos á la Congregación del Santo Oficio.

La peste bubónica.

Río Janeiro 21.

El Boletín semanal de sanidad dice que durante los últimos ocho días han ocurrido tres defunciones de atacados de la peste bubónica y se han registrado siete nuevos casos.

Hay en tratamiento en los hospitales veintisiete enfermos de dicha epidemia.

Elección.

Londres 21.

El candidato liberal Sr. Johnson ha sido elegido diputado de la Cámara de los Comunes por el distrito de Gateshead.

El Canal de Panamá.

Washington 21.

El Sr. Morgan ha presentado al Senado americano un proyecto relativo al Canal de Panamá pidiendo se concedan, en concepto de compensación, diez millones de dollars á la República de Panamá, millón y medio á Colombia y que se destinen cuarenta á la adquisición de los derechos de concesión de la nueva Compañía del Canal.

La respuesta de Rusia.

Londres 21.

Un despacho de Tokio, que publica *The Daily Telegraph*, da cuenta de que el gobierno del Japón espera hoy la respuesta de Rusia.

Viaje del Rey de Inglaterra á España.

París 21.

Le Petit Parisien inserta esta mañana un telegrama de Londres anunciando que el Rey Eduardo de Inglaterra, en vez de hacer este año su excursión habitual por el Mediterráneo, irá á España, visitará al Rey D. Alfonso en Madrid y desde España marchará á Rusia.

Tropas alemanas.

Berlín 21.

Telegrafían de Kiel que han salido esta madrugada de aquel puerto los soldados de marina alemanes destinados á la Colonia Occidental de Africa.

El Príncipe Enrique de Prusia dirigió á los expedicionarios una sentida alocución de despedida.

NUEVO OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Los jesuítas van á instalarlo en Tortosa. Constará el nuevo establecimiento, titulado «Observatorio de Física cósmica del Ebro», de un edificio en forma de cruz y de cuatro pabellones separados unos de otros, y alguno casi subterráneo, para instalar los instrumentos más delicados, escogidos entre los mejores que funcionan en los principales centros de Europa, para el estudio de la ciencia físico-cósmica.

El Observatorio será construído por los mismos jesuítas y dirigido por el padre Cirera, hombre muy versado en las ciencias cosmológicas, meteorológicas y astronómicas, quien, después de haber montado y dirigido durante seis años la sección magnética del gran Observatorio de Manila, de reconocidos servicios para la navegación, ha visitado durante los cuatro años últimos los principales Observatorios y centros científicos de Europa.

Los aparatos serán adquiridos en los talleres más acreditados de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania.

Será emplazado el nuevo Observatorio en la colina que da espaldas á la casa de San José, de Requetas.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

XXXIV

Los primeros que emprendieron seriamente expediciones á la costa de Africa fueron los españoles y los portugueses.

España, que está entre dos mares y en una extremidad de Europa, fué en la antigüedad el límite de los navegantes; luego los árabes comunicaron los conocimientos que ellos habían adquirido en sus remotas relaciones, y el lujo que introdujeron hizo preciso el comercio con Asia; más cuando los españoles vieron coronada la esperanza de borrar el oprobio del dominio extranjero, comprendieron que para destruirlo, les era preciso impedir que sus enemigos recibieran del Africa los contínuos socorros que se les enviaban.

Los portugueses, una vez posesionados de los reducidos límites de su reino, se lanzaron al mar y elevaron á su país á portentosa altura, debido á sus esfuerzos y constancia.

Ya en 1145, Juan de Portugal con sus hijos, desembarcó en Africa y tomó á Ceuta, después de una expedición marítima y un glorioso combate, dejando en ella por gobernador á su hijo Enrique.

Experto Capitán, y sabio notable, con mucho conocimiento de todas las ciencias de su época, cobró alientos al llegar á su noticia los viajes que por entonces se hacían: tomó informes de los moros referentes al interior de Africa, y por los judíos supo existían en Guinea minas de oro, determinándose á llegar á ellas por mar.

Llegó á Sagres y se colocó en uno de los puntos más meridionales de Portugal, inmediato al cabo de San Vicente, acompañado de personas muy competentes en la Geografía, en cuyos progresos invirtió las riquezas de la orden de Cristo, instituída para el exterminio de los moros.

No era el deseo de civilizar á los africanos y convertirlos, sino el de apoderarse de las riquezas del suelo, lo que le estimuló en la empresa que llegó á ser tan popular que las jóvenes negaban su cariño, á los que no habían dado en el Africa, pruebas de su valor.

En 1412 D. Enrique había enviado una nave para explorar las costas; muchos, en un principio calificaban estas tentativas de quimeras; pero aferrado en sus ideas y haciendo frente á los errores del pueblo y hasta de los doctos, no pasaba año sin que se hiciera una expedición con orden de alargarse la mitad más que los precedentes.

De esta manera llegaron los portugueses hasta el Cabo Non, que entonces era considerado como el último punto accesible.

Cuando se pasó más allá se encontraron olas embravecidas, corrientes furiosas y escollos innumerables, que parecían defender el otro cabo colocado al extremo de la Zona Tórrida, al que llamaron Bojador, por los espantosos remolinos que las olas formaban á su alrededor.

Gonzalo Zarco y Tristán Vaz Texira, secundando el noble ardimiento del Príncipe, se ofrecieron á pasarlo y dirigieron la proa hacia el Mediodía.

No pudiendo internarse en aquel mar, más por falta de arte que de valor, hubiera fracasapo en la empresa, si un furioso viento de la parte de tierra no los hubiera empujado hacia alta mar.

Ya se consideraban perdidos, cuando se aplacó el viento, y á la luz del alba vieron una isla situada en el meridiano de las Canarias, que por su inesperada salvación llamaron Puerto Santo.

Su posición era sumamente amena, agradable su clima y muy francos y buenos los habitantes; y movido á retenerla, por su descripción, les dió D. Enrique otras tres naves cargadas de semillas y aperos de labranza, para que fundaran allí una colonia.

Zarco y Vaz, cuando ya vivían en ella, observaban de vez en cuando en el horizonte una cosa obscura, que no sabían lo que era, que á veces cambiaba de forma, pero que se hallaba fija sobre el mismo punto.

Propusiéronse ir á reconocer aquello, y se hallaron con una isla bastante extensa, pero despoblada y cubierta de bosques, por lo cual la llamaron de la Madera.

Esto ocurría por el año de 1420; pero es posible antes hubiera noticias de ellas, porque en 1344, huyendo el inglés Maucham de la persecución que le hacían los parientes de Ana Dorset, con quien se había casado, fué arrojado á aquella isla por la tempestad con sus compañeros y su mujer, y habiéndose alejado la nave, permanecieron allí.

Ana murió y él espiró sobre su tumba; los compañeros plantaron en ella una cruz para que sirviera de recuerdo; y aventurándose en el mar en un esquife que hicieron, llegaron á Marruecos, y desde allí pasaron á España.

Suponiendo este hecho invención poética, parece, no obstante, que ya era conocida la isla de la Madera. La colonia fundada en Puerto Santo no prosperó, porque los conejos que se llevaron llegaron á multiplicarse de tal manera que destruyeron toda la vegetación.

Por entonces se incendió la isla de Madera, y cuentan que el fuego duró siete años, (muchos nos par cen) después de esto se plantaron viñas de Chipre y cañas de azúcar importadas de Sicilia, que prosperaron más de lo que podía esperarse.

El buen éxito de de estas empresas animaba al portugués D. Enrique, y mientras otras se desanimaban ante los peligros; él recogía noticias, estimulaba los ánimos de todos, dibujaba mapas, escribía para la navegación diciéndoles: «*Id al cabo Bojador y haréis descubrimientos, luego trabajaremos para doblarlo.*» Gil Yáñez de Lagos, siguiendo la costa africana dió al fin la vuelta al formidable Cabo, y cuando creía que al otro lado solo hallaría tempestades irresistibles, se encontró con un mar apacible y un clima agradable; este hecho, llevado á cabo en 1433, sirvió para animar á nuevas tentativas.

Era el Papa considerado en la Edad Media como señor de las islas y con arreglo á esta doctrina D. Enrique pidió á Martín V la posesión de los descubrimientos que iba haciendo, y éste, no sólo hizo perpétua donación á la Corona de Portugal de todas las tierras que se hallasen entre el Cabo Bojador y las Indias Orientales, sino que concedió indulgencia plenaria á los que perecieran en un viaje que debía ganar para el cielo tantas almas redimidas por medio del bautismo y civilizadas por el evangelio.

Empleóse entonces el ardor mismo que llevó á los cristianos á Tierra Santa uniéndose la devoción con el amor á las empresas.

Don Enrique mandó para hacer nuevos descubrimientos á Antonio González y á Nuño Tristán, los cuales habiendo pasado ciento cincuenta leguas del Bojador hasta el Cabo Blanco, apresaron una docena de Moros.

Eran éstos personajes principales en su país, y ofrecieron un gran rescate; al año siguiente fué enviado González á devolverlos á su patria y recibió en cambio otros esclavos, muchos polvos de oro y preciosidades raras, de donde se llamó Río de Oro el brazo de mar de donde surgieron las naves portuguesas y en donde España tiene ahora una factoría con un destacamento de Cazadores de Canarias.

Con el oro que trajeron, acuñó Alfonso V de Portugal, una hermosa moneda que se llamaba *cruzado*, en recuerdo de la cruzada publicada por el Papa.

Este oro fué el mejor argumento en favor de la manía de las expediciones del Infante Don Enrique, hasta tal punto que muchos particulares armaron naves por su propia cuenta, para efectuar expediciones marítimas.

Se hablaba mucho de un Nuevo Mundo habilitado por otras gentes; se ensalzaban los progresos de la navegación y se ponía en duda la opinión tenida hasta entonces de

cuestión existe un criterio común, en que todos los partidos coinciden y en lo relativo á la Marina no lo hay. Procuremos que esa unidad de criterio resulte en la discusión que ha de tener lugar aquí el mes que viene, y entonces ya veremos cómo hay un plan continuado y seguido por todos los Gobiernos.

Se lamenta el Sr. Marenco del estado de los Cuerpos de la Armada, en la escala de reserva.

Indudablemente, es cierto; pero tan mal como ellos, están los que se encuentran en activo, y aun los colocados. ¿Qué se necesita para que no le estén? Que haya Marina, que haya Escuadra, y á eso es á lo que pretendemos ir con labor anunciada para el mes que viene.

El Sr. **Vicepresidente:** (Cortezo): El Sr. Ministro de Marina tiene la palabra.

El Sr. Ministro de **Marina** (Ferrándiz): Sres. Diputados, voy á ser muy breve en la manifestación de las ideas que me han sugerido los discursos de los oradores que han discutido el presupuesto de Marina, y voy á ser breve, tanto porque estas ideas mías valen poco, como porque mi palabra es muy torpe y de lo malo, lo menos posible.

Las palabras que más impresión me han causado han sido las del Sr. Conde de Torre-Vélez, expresando la idea, que ha repetido, aunque en otra forma, mi amigo y compañero Sr. Marenco, de que el país está divorciado de la Marina. (*El Sr. Marenco:* Yo no lo creo; repito lo que dice el Sr. Silvela.) No me quejo yo de que eso se diga como una opinión personal; eso no me impresionaría tanto lo que me duele es que se diga que esa es la opinión general del país. Y el Sr. Conde de Torre-Vélez ha llegado á decir que el país no quiere á la Marina, que el país menosprecia á la Marina y que la acusa de inmoral. Yo no creo eso, yo no puedo creerlo de ningún modo; si lo creyera, ¿cómo había de estar aquí ni cómo había de vestir el uniforme con que me honro? (*Muy bien.*)

El país no tiene semejante concepto de la Marina; eso no podemos creerlo ninguno de los que hemos conocido la Marina hace treinta ó cuarenta años, en aquella época en que, al anclar un buque en un puerto, acudían de todas partes á recibir á los oficiales de la Marina, que eran acogidos en todas las casas como amigos, como hijos. (*Muy bien.*)

El país está disgustado con la Marina, pero lo está como puede estarlo un padre con la hija que es poco hacendosa, con la hija á quien entrega el gobierno de la casa y no tiene el arreglo y economía que debe tener, dadas las escasas rentas que posee. (*Muy bien.—El Sr. Conde de Torre-Vélez:* Eso es lo que yo digo.) No; la palabras de S. S. han sido que el país menosprecia á la Marina y la acusa de inmoralidad. (*El Sr. Conde de Torre-Vélez:* No tengo aquí las cuartillas; pero no recuerdo que esas hallan sido mis palabras, sino que hay una parte del país que piensa eso, y por ello se acudió á los Ministros civiles, por la idea de que los marinos no administraban bien.) Yo no creo que esa sea lo opinión del país; yo creo que del mismo modo que cuando la hija manifiesta propósitos de enmienda el padre está pronto á acogerla y abrirla los brazos, lo mismo pasará con la Marina cuando el país vea que

es firme el propósito de enmienda; y esto es lo que yo me propongo realizar aquí: deseacjar al país. (*Muy bien, muy bien.*) Y lo haré; y no se vea en esto manifestación de soberbia, no; no puede serlo, porque no hay soberbia cuando se reconoce que no se cuenta más que con la buena voluntad, y yo sólo en mi buena voluntad confío, no en mis aptitudes, pero como buena voluntad sí tengo, como es firme mi propósito de cumplir lo que me propongo, creo que lo conseguiré con la ayuda, claro está, de mis compañeros, que están animados de la misma buena voluntad que yo; y que tienen aptitudes que á mí me faltan. (*Muy bien.*)

Voy á contestar á las objeciones que se han hecho á este presupuesto pero antes debo recoger lo que se ha indicado respecto á que los Ministros civiles que han pasado por el Ministerio, no sólo han perjudicado á la Marina, sino también á los intereses del país. Esto no es exacto, hay que decir la verdad, y no me mueve á ello la consideración que toda persona bien educada tiene con el que le ha precedido en el puesto que ocupa, no.

Yo, al menos de mi parte, sé decir que si me hubiera encargado del Ministerio de Marina cuando se encargó de él el primer hombre civil, no se encontraría á la hora presente la Marina en mejor estado que el en que hoy se encuentra.

El Sr. Cobián, el último que ha desempeñado este puesto, dijo en su discurso que yo había colaborado con él en la formación del presupuesto. Es cierto; he colaborado con él como auxiliar suyo, y yo acepto su presupuesto y cargo con toda la responsabilidad que pueda tener de malo; pero la gloria es suya porque la gloria en todas las empresas es de quien manda y dirige y no de quien auxilia. (*Muy bien.*)

Y ahora entro en el presupuesto de Marina, y creo que con pocas palabras voy á contestar á las objeciones que se le han hecho.

Se ha dicho y se ha repetido por todas partes, y ha ocasionado escándalo, no sólo en los oficiales de Marina, sino también en los pueblos de la Marina, que los arsenales son asilos de Beneficencia. No; los arsenales no son asilos de Beneficencia; es toda la Marina un asilo benéfico sostenido por el país, por la libérrima voluntad del país, porque el pueblo español no es cruel, sino caritativo y generoso. Todos somos asilados y de ahí provienen todas esas opiniones. Todos somos asilados, pero ¿por qué lo somos?

Pues basta considerar que la Marina se componía de tres partes, una Marina que había en Cuba, otra en Filipinas y otra en España, y todo el material y el personal que había en Cuba y Filipinas cuando el desastre y cuando se perdieron aquellas países, todo vino á España. ¿Qué va á hacer el país con ello? ¿Los va á dejar sin comer? Pues tiene que acogerlos. (*Muy bien.*)

El presupuesto debe considerarse compuesto de dos partes, una que tiene por objeto el obtener de todos los elementos que actualmente se poseen el mayor readimiento posible, y otra que tiene por objeto el conseguir el mayor incremento de las fuerzas navales y de los medios de producirlas. Pues bien; el presupuesto que se discute no es más que la primera parte y y á la segunda parte ya ha dado contestación el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Lo que hay que ver es si esa primera parte del presupuesto

que la Zona tórrida era inhabitable; porque según se iban descubriendo las tierras del Senegal, se iba viendo que eran fértiles y pobladas, destruyéndose las creencias contrarias á la extensión de los descubrimientos.

Tristán encontró la isla de Arguín, algunas del Cabo Verde, y había visitado la costa hasta Sierra Leona.

Después algunos portugueses vecinos de Lagos aprestaron, con la venia del Rey, seis carabelas para explorar la costa de Guinea, pero habiendo agotado sus provisiones sin poderlas reponer, tuvieron que volver, trayendo de regreso muchos negros.

De todas las naciones de Europa, y sobre todo de Italia, iban aventureros á presentarse á D. Enrique, entre ellos fué Luis de Cadamosto, caballero veneciano, quien visitó las Canarias y la Madera en unión con Vicente de Lagos, y dirigiéndose luego al Cabo Blanco y desembocadura del río Gambia; se unió á la vuelta con Antonio de Molf, genovés, que verificaba exploraciones por orden del Príncipe portugués.

Con avidez fué leída la relación que publicó Cadamosto de este viaje y de otro que hizo dos años después, anotando las costumbres y el rápido aumento de la riqueza con el tráfico de las Colonias.

En las Canarias y en la Madera se obtenían hasta setenta clases de semillas, y producían gran riqueza las viñas; el azúcar, cochinilla para el tinte y pieles de cabras.

Los moros del desierto frecuentaban el país de los negros y Berbería, viajando en caravanas de camellos cargados de plata y mercancías que cambiaban en Tombuctu por oro y simientes: los árabes cambiaban sus caballos por esclavos, y los portugueses en sus factorías aprovechaban todo este comercio.

Visitó Cadamasto el Senegal y el Niger, y en 1445 Juan Fernández fué el primero que se internó en Africa por Rio de Oro, viviendo siete meses entre los nómadas del Sahara, y describiendo aquel país un siglo antes que León Africano.

En el siguiente artículo haremos el cuadro de los descubrimientos de las demás naciones, y veremos cómo se fué preparando el más trascendental é importante de Cristóbal Colón, para gloria y honor de España y de sus bravos y esforzados marinos.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 10 de Enero de 1904.

Teatros.

Español.

Pasado mañana sábado, en la función de tarde, se verificará la sexta representación de la comedia en cuatro actos y en prosa, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada *La Zagala*, estrenada en la función de noche del próximo pasado domingo.

Moderno.

El sábado, día de San Ildefonso, se verificará por la tarde la primera representación de la comedia en dos actos, arreglada al Teatro Español y precedida de un prólogo, por D. Ventura de la Vega (hace muchos años no representada), titulada *La Duquesita*.

En dicha obra tomarán parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL MAR

Informes oficiales.

He aquí los telegramas recibidos hoy acerca de la huelga.

Tarragona.—Continúa huelga general aunque con tendencia á solucionarse, cargadores trabajan aunque custodiados por la Guardia civil. Sin novedad.

Bilbao.—Salidos un vapor español y cinco extranjeros.

Mahón.—Al intentar tomar puerto sin práctico el pailebot francés, *Santa Ana*, varó en el bajo del Moro. Prácticos le prestaron auxilio con remeros disponibles, mientras se avisó al Cónsul lograron ponerlo á flote vaciando agua, conduciéndolo á sitio conveniente para descargar mineral que conduce.

Procedía de Roma.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

Ayer miércoles, 20 del actual, dió su séptima lección sobre la alimentación en el Ejército, el distinguido farmacéutico primero don José Ubeda Correal. Trató en ella de los alimentos animales más comunmente usados para el soldado, haciendo un detenido estudio de las carnes, que clasificó metódicamente, su preparación para ser ingeridas, las enfermedades que pueden transmitir y sus diferentes procedimientos de adquisición para el Ejército.

El Sr. Ubeda obtuvo abundantes aplausos.

El viernes 22 del actual, de 5 y 3[4 á 6 y 3[4 de la tarde, el conocido escritor D. Antonio Ramos explicará sobre Marruecos, y el mismo día dará una conferencia sobre el tema «la democracia y el Ejército» el ilustrado Coronel don Ubaldo Romero Quiñones.

Información de Marina

El ascenso de D. Francisco Muñoz Otero á Inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada, ha sido unánimemente aplaudido por todo el personal de la Armada, que reconoce en el Sr. Muñoz Otero méritos superiores y relevantes servicios que le hacen merecedor del empleo que por corresponderle acaba de otorgársele.

Como hombre de ciencia, el nuevo Inspector general tiene demostrado desde hace largo tiempo lo mucho que vale, habiéndose hecho merecedor del respeto y de la consideración que le profesan sus compañeros de Cuerpo, los cuales se felicitan de tenerlo á su frente.

A las muchas felicitaciones que con motivo de su ascenso está recibiendo el señor Muñoz Otero, nos complacemos en unir la nuestra más entusiasta.

* *

Para cumplimentar la condición 17.ª de las facultativas del contrato del dique flotante de Mahón, referente á que una vez terminadas las pruebas á satisfacción, se hará cargo la Marina de él, se ha nombrado una Comisión para dicho objeto, compuesta del Comandante de Marina de Mahón, el Ingeniero Jefe de segunda clase don Felipe Briñas, un Jefe ú Oficial del Cuerpo Administrativo, que designará el Capitán General de Cartagena, y el personal subalterno que ha tenido á sus órdenes el referido Ingeniero durante las pruebas, hasta que se haga la designación del personal que definitivamente ha de quedar afecto al dique.

CONSEJO DE MINISTROS

De lo tratado en el que ayer noche se celebró en la Presidencia, se facilitó á la prensa la siguiente

Nota oficiosa:

Se aprobó el proyecto de ley de caminos vecinales, que se presentará á las Cortes el primer día de sesión, y un expediente autorizando al Ministro de Agricultura para adquirir por administración aparatos para la conservación de faros durante el año actual.

Se aprobó también el decreto organizando la Inspección de ferrocarriles, con arreglo á lo mandado en la vigente ley de Presupuestos, y formulando nuevas plantillas.

El Consejo terminó el examen del proyecto de ley de reorganización de la Marina, quedando ultimado para su presentación al Parlamento.

D. JOSÉ FERRERAS

Esta mañana á las nueve y media tuvo el temido desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo el ilustre periodista, director de *El Correo*, D. José Ferreras.

Entre cuantos trataron al inolvidable maestro Ferreras, como cariñosamente se le llamaba entre los periodistas, su muerte ha producido profundo pesar.

Su mejor elogio está hecho con decir que habiendo podido serlo todo, Ministro inclusive, se contentó con vivir modestamente dedicado por entero á las tareas periodísticas, al servicio de las cuales puso siempre su esclarecida inteligencia y su inmaculada honradez.

Desde hace pocos años era Senador vitalicio, cargo que había aceptado defiriendo á los deseos del Sr. Sagasta, con quien desde muy antiguo le unía estrecha amistad.

A su distinguida familia y á la redacción de *El Correo*, enviamos la más sincera expresión de nuestro pesar, por la irreparable pérdida que lamentan.

* *

El entierro se verificará mañana á las diez.

INDULTO Á LOS PERIODISTAS

Ha sido comentado muy favorablemente esta tarde, el propósito que se atribuye al Gobierno, de conceder un amplio induito á los periodistas condenados y á los sujetos á proceso por delitos de imprenta, para solemnizar la festividad del santo de S. M. el Rey D. Alfonso.

Nosotros alabamos tan generoso proyecto, y al felicitar á los encargados de ejecutarlo, les rogamos sean todo lo magnánimos que puedan con aquéllos de nuestros compañeros que sufren las inflexibilidades del Código, sin olvidar á los que están bajo la jurisdicción de Guerra.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Comisión del Senado.

La Comisión nombrada por el Senado para saludar á D. Alfonso XIII el próximo día de su santo, se compone de los señores Montero Ríos, Ugarte, Lavín, D. Amós Salvador, marqués de Pidal, marqués de Tenerife, Montejo, Mazarredo, La Bastida, marqués de Santa María, García Gómez, marqués de Rianzuela, marqués de Valdeterrazo, conde de Esteban Collantes, Semprún (D. J.), marqués de Luque, Jiménez (D. Juan Mateo), marqués de las Cuevas del Becerro, y como suplentes, los Sres. Cervera, Garijo, Lara, López Pelegrín y conde de Torre del Fresno.

Los comprometidos.

Dice *El Liberal*:

Los villaverdistas han formado una lista de diputados que no están conformes con la conducta seguida por el Gobierno.

Parece que los incondicionales ascienden á cuarenta y nueve, y á diez los dudosos.

Regreso.

El próximo sábado regresará á Madrid de su viaje á Extremadura, el ex ministro Sr. Canalejas.

Consejo de Ministros en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Ha pronunciado en dicho acto el señor Maura el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, empezando por informar minuciosamente á S. M. de los proyectos de ley aprobados en los últimos Consejos.

El Rey, según ha dicho el Ministro de la Gobernación, se mostró muy conforme con el espíritu en que dichos proyectos están inspirados, y especialmente con el de reconstitución de nuestro poder naval.

Después ocupóse el Jefe del Gobierno de la cuestión de orden público, dando cuenta de haber quedado resuelta la huelga de los obreros ferroviarios de Almería, y de la solución del conflicto suscitado en Tarragona con motivo de los consumos.

Respecto de la huelga de obreros del mar, expuso el estado en que se encuentran las negociaciones entabladas entre huelguistas y armadores, las cuales confía el Gobierno que tendrán en breve plazo término satisfactorio.

Por último, el Sr. Maura dedicó algunos comentarios de carácter optimista á las noticias últimamente recibidas, referentes al conflicto ruso-japonés y á la revolución del Uruguay.

Firma de Su Majestad.

Al terminar el Consejo firmó el Rey un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia concediendo el título de Marqués al señor Ochoa, fundador del Instituto Oftálmico.

Procesamiento del señor Morayta.

Anoche fué detenido el Diputado señor Morayta por el Delegado que asistía á la inauguración del Centro Instructivo de Obreros republicanos del distrito de la Latina, por haberse dado en dicho acto algunos vivas á la república.

El Gobernador civil contestando á algunos periódicos que censuran esa detención, ha manifestado hoy que al efectuarlo cumplió con su deber el Delegado que lo llevó á cabo y que si bien al Sr. Morayta por su calidad de diputado, se le ha dejado en libertad, se ha presentado al juzgado la correspondiente denuncia á fin de que se le exijan las responsabilidades en que haya incurrido.

Para el 24 del corriente, día en que se celebrará en Barcelona la inauguración del monumento erigido á la memoria del doctor Robert, proyectaban los catalanistas una manifestación pública, la cual, teniendo en cuenta lo excitados que se hallan los ánimos en la capital de Cataluña, es seguro que hubiera ocasionado incidentes desagradables.

Para evitar las consecuencias de éstos ya se habían transmitido al Gobernador instrucciones á fin de que prohibiera la manifestación; pero sin duda, los catalanistas participaban también de los mismos temores que el Gobierno, pues antes de que se les comunicará la prohibición, el Sr. Rusiñol, digno representante de aquéllos, hizo saber al Gobernador que habían desistido de la manifestación proyectada.

Los detenidos de Tarragona.

El diputado Sr. Nougués ha dirigido hoy un telegrama al Gobierno pidiendo que sean puestos en libertad los detenidos por los recientes sucesos en Tarragona, en atención á haberse restablecido el orden en dicha capital.

El ministro de la Gobernación ha contestado que sentía no poder acceder á esa pretensión por estar ya los detenidos á disposición de los tribunales civiles y militares que habrán de juzgarlos.

Otro Consejo.

En atención á que sólo un proyecto de ley, el de protección de la infancia, está pendiente de examen, mañana no se celebrará Consejo de Ministros.

Se reunirá éste el sábado por la tarde, si queda tiempo después de la recepción, con objeto de no tener que celebrarlo el domingo.

Concesión de indultos.

El actual Gobierno no renuncia á seguir la costumbre establecida de conceder indultos con motivo del santo del Rey.

Lo que hay es que, tanto el Sr. Maura como el Ministro de Gracia y Justicia entienden que aquella gracia sólo debe concederse á los que á ella sean acreedores por su buen comportamiento y para evitar que la disfruten tambien quienes no la merecen, se despojará á estos indultos del carácter de generalidad que han tenido en los anteriores años.

En Toledo.

Los Príncipes de Baviera, acompañados de la Infanta doña Isabel, han pasado el día de hoy en Toledo.

El proyecto de Escuadra.

Tenemos entendido que este proyecto será leído en el Congreso el lunes próximo.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Violenta tempestad.

Perpiñán 21.

Violenta tempestad en el mar.

En la región montañosa todas las comunicaciones están interrumpidas.

Proposición de ley de retiros.

París 21.

La comisión de seguros de la Cámara de los diputados ha terminado ya el examen de la proposición de ley de retiros, comunicándola al gobierno para conocer su opinión y que pueda discutirse en breve.

Concesión de retiro á un Embajador.

Roma 21.

El periódico *La Capitale* anuncia que ha sido firmado el decreto concediendo el retiro al señor Avogradre di Collobiano, Embajador de Italia en Madrid.

Temor de un levantamiento.

París 21.

Los últimos despachos de Saul acusan el temor de un levantamiento del vecindario. La guardia extranjera de las diferentes legaciones asciendan á 546, ó sean 200 japoneses, 150 rusos, 105 americanos, 41 franceses, 28 italianos y y 22 ingleses.

Agradables noticias.

San Petersburgo.

Un despacho de Vladiwostok que publica el periódico *Novoie Vremia*, dice que la noticias recibidas del Japón apartan todo temor de guerra.

Por el contrario, la paz parece asegurada por largo tiempo.

Francia y España.

París 21.

El Comité de la Unión para mejorar las relaciones comerciales entre Francia y España, reunido bajo la presidencia del senador Sr. Lourties, ha resuelto utilizar la probable visita del Rey Alfonso en la primavera, para promover una gran manifestación del comercio y la industria.

Serán invitadas á tomar parte en las misma representaciones españolas.

Una comisión especial ha sido encargada de ponerse en relación desde luego con los diferentes grupos comerciales é industriales, y de dar á la manifestación referida todo el apetecible brillo.

PUBLICACIONES

Con notables é importantes reformas aparece el último número correspondiente al corriente mes, de la acreditada revista comercial ibero-americana *Mercurio*.

Con dicho número, comienza á publicar unos trabajos que se irán insertando todos los meses, dedicados á los niños, en los cuales y en términos que estén á su alcance, se desarrollarán temas económicos, sociales, etc., etc. Inaugura la serie uno debido á la pluma del ilustrado escritor y pedagogo D. Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca.

A dichos trabajos acompaña un hermoso cartel en colores, demostrando en forma gráfica la idea desarrollada por el escritor, lo que facilitará en gran manera la comprensión de las mismas á las infantiles inteligencias á que se dedican, siendo además interesantes para los coleccionistas por ser verdaderas obras de arte decorativo.

Además publica las secciones comercial y de transportes en suplemento aparte, que aparecerá quincenalmente, lo que indudablemente da mayor actualidad á las cotizaciones de artículos.

Merece plácemes nuestro colega por sus iniciativas en las que al buscar el adelanto de la publicación atiende á la parte práctica de la vida moderna, procurando inculcar á los hombres de mañana las ideas necesarias para formar generaciones útiles á la patria.

El sumario que á continuación copiamos dará idea á nuestros lectores de la importancia del número que nos ocupa.

Sumario.—Siempre adelante.—La Revista comercial para los niños, José Puigdollers y Maciá.—Los tratados de Comercio, J. Piernas Hurtado.—Para los niños: El derecho del primer ocupante, Miguel de Unamuno.—El actual Ministro de Estado.—Embajada comercial española á América, J. Permanyer Nogués.—Impresiones sobre Fernando Póo, Francisco Clarete.—Crónica española, Salvador Canals.—Crónica argentina, R. Monner Sans.—Noticias generales, Notas bibliográficas.—Sección financiera, A. C.

* *

Hemos recibido un ejemplar de la obra *Las industrias marítimas y su protección*, publicado por la Junta Central de la Liga Marítima, á la que agradecemos su envío.

Oportunamente, y con la debida detención, nos ocuparemos de esta obra.

* *

Entre otros asuntos de actualidad, merecen especial mención los retratos de los Príncipes de Baviera, el de Zanardelli, la fotografía del transporte francés *Vienne*, que se cree perdido; un interesante grupo formado por el nuevo pretendiente á la Corona de Francia Juan de Borbón, su mujer y su hijo; el monumento erigido en Lisboa al insigne escritor Eca de Queiroz; la expedición sueca al polo Sur; los descubrimientos arqueológicos de las ruinas de Iponoba; la asamblea pedagógica celebrada en Barcelona y el tren sin carriles «Renard» en las calles de París, que ilustran el último número de *La Ilustración Española y Americana*.

Lleva otros curiosos trabajos artísticos, y, como siempre, su parte literaria se recomienda por lo selecta é interesante.

NOTICIAS

Ayer le fué practicada una operación quirúrgica al hijo menor del exministro de Marina Sr. Cobián.

Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

En el Paseo de Trajineros y junto á la verja del Jardín Botánico, puso anoche fin á su vida, disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha, un individuo como de cincuenta y cinco años de edad, que no pudo ser identificado. Al sonar la detonación, acudieron al lugar del suceso los guardias de servicio en aquel punto, los cuales condujeron al suicida en un coche de punto á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde falleció á los pocos momentos de ingresar, sin pronunciar una sola palabra.

Ayer llegó á Barcelona el Capitán yanqui Georges, que ha atravesado el Atlántico en su pequeña balandra *Columbia*. Esta se halla amarrada en el embarcadero de la Paz, y es visitada por mucha gente. Es de pequeñísimas dimensiones.

Mr. Georges se ha presentado al Cónsul. Se propone ir á Cette, llegando por el canal hasta Burdeos.

Anoche falleció en esta corte doña Francisca Babberí, esposa de nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Imparcial* D. Eduardo Muñoz, á quien enviamos nuestro más sincero pésame por tan tremenda pérdida.

También hacemos presente nuestro pesar á D. Dionisio Pérez, redactor de *El Globo*, por el fallecimiento de su señora hermana doña Remedios Pérez de Gordillo.

El día 10 del próximo mes se verificará en el teatro de la Comedia el baile que anualmente organiza el Centro Gallego.

El del año anterior fué una hermosa fiesta y un gran éxito para la galaica Asociación, que no desperdicia, con perseverancia que hace honor á la raza, medios ni ocasión de acrecer sus recursos para el desarrollo de los fines patrióticos y benéficos á que viene consagrada.

Su segundo baile de máscaras, el de este Carnaval, promete superar en brillantez al primero, contribuyendo y cooperando entusiásticamente á ello lo más distinguido de la colonia.

Es esperado en esta corte el director artístico de la revista comercial ibero americana *Mercurio*, D. Pedro Casas Abarca, quien viene para organizar la Exposición gráfica del viaje de la Embajada comercial á América.

Con el título de *El Combate*, ha comenzado á publicarse en Barcelona un nuevo periódico, defensor de las ideas republicanas.

Por haberse declarado en huelga los operarios y cajistas del periódico *El Día*, se ve desde ayer obligado á suspender su publicación.

El día 23 por la noche habrá en Palacio gran banquete oficial, al que están invitados los ministros de la Corona, los capitanes generales, los caballeros que se hallen en posesión del Toisón de Oro, los directores de todas las Armas é Institutos del Ejército, presidentes del Ayuntamiento, Diputación provincial y todo el alto personal palatino.

El domingo próximo vestirá la corte de media gala, por ser día de la infanta doña Paz.

Por la noche habrá en Palacio banquete en honor de S. A.

Movimiento del personal

Cuerpo general.

Destinos.—Ayudante de Marina del distrito de Mataró al teniente de navío D. Pedro de Tineo y Rodríguez Trujillo; á la Comandancia de Marina de Barcelona el teniente de navío de la reserva D. José Amigó; á eventualidades el Capitán de fragata D. Emilio Quitar.

Excedencia.—Concédese el pase á esta situación al teniente de navío D. Claudio Alderequía.

Licencias.—Se les concede dos meses por enfermos al Teniente de navío D. Manuel Bustamante y al Alférez D. Manuel Ruiz Atauri.

Infantería de Marina.

Destinos.—Ayudante personal del Ministro el primer Teniente de Infantería de Marina, don Alejandro Tery.

Al segundo Regimiento como eventual, el primer Teniente D. Domingo Paul y Loyens.

Vigías de semáforos.

Destinos.—Son destinados respectivamente á la atalaya de Santander, estación telegráfica de Cádiz, Punta Galea y eventualidades, Ferrol á los ordenanzas de semáforos, Juan Martínez Niebla, Fernando García Rodríguez, Eusebio Pérez y Núñez y Juan Antonio Martínez Niebla.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 35
Idem próximo	77 40
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 90
» E, de 25.000 »	77 90
» D, de 12.500 »	77 85
» C, de 5.000 »	77 35
» B, de 2.500 »	77 85
» A, de 500 »	77 80
» G y H de 100 y 200	00 00
5 por 100 amortizable	96 30
5 por 100 amortizable—Cupones	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del Banco de España	451 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	108 00
» » al 4 por 100	101 15
Compañía Arrend.ª de Tabacos	446 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	94 00
Idem id. id., obligaciones	00 00

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,32.
Idem próximo 77,40.
Barcelona, 00,00.
París, 00,00.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 00,00
Londres á la vista libra esterlina 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARÍS 21.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 86 00
3 por 100 Francés 97,80
LONDRES 21.—Exterior Español 85,00.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	30
Asia y América	»	»	»	70

ANUNCIOS

Cuarta plana .... 0,10 pesetas línea
Reclamos .... 0,50 » »
Noticias 1

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.
Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 2.

Diarreas, Vómitos. Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Espectáculos para mañana.

Rea.—A las 8 y 3[4.—La Favorita.

Español.—A las 8 y 1[2.—La zagala.

Comedia.—A las 9.—El adversario.

Zarzuela.—A las 8 y 3[4.—Los Timplaos.—Venus-Salón.—El mozo crúo.—Patria nueva.

Price.—A las 9.—La tempestad—Mis Mina Alix.

Apolo.—A las 8 y 1[2.—La macarena.—Doloretes.—El monaguillo.—La reina mora.

Moderno.—A las 8 y 1[2.—Los nenes.—La inclusera.—La Camarona.—Los chicos de la escuela.

Lara.—A las 8 y 3[4.—Fresa de Aranjuez. Al natural.—Segundo acto de la misma.—Zaragatas.

Eslava.—A las 8 y 1[2.—¡Lagarto lagarto!—(Acto primero de El octavo no mentir.—Actos segundo y tercero de la misma.—La Condesa de X (dos actos).

Romea.—A las 9.—Couples, bailes.—La bodega del diablo.—Fornarina.—Reine Anita.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskucala y Eynsterd.

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos y negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales

Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNA Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Heyo, Consignatario.

Este «Boletín», que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL, se sirve á todo el que lo solicite de la Secretaría de la Junta, en el Ministerio de Marina.

Publicará todo lo respectivo al SEGUNDO CONGRESO NAVAL que se celebrará en Madrid el 17 de Mayo de 1904, y cuyas sesiones inaugurará S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Aceite del doctor BARGHIAT de la Habana, para las CANAS. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

AVISO

En los talleres del DIARIO DE LA MARINA se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

LA FORTUNA

Chocolates selectos.—Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 78 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

Dr. Morales 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.

PRESILLAS tejidas

exclusivamente de invención para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA DE

Leandro Badía

SUCESOR DE BUGUÑÁ Y BADIA

Casa fundada en 1752. BARCELONA

ANCHA, 40. DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
Justo Gómez.	M. Escobar.	S. Coop.ª Ejér.ª y Arm.ª

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construídas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construídas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.-BILBAO

Capital social: 32.750.000 pesetas

FÁBRICA DE HIERRO, Y HOJADELATA, EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Stemens.
HIEAROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens, Martín y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX 6 BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUYDICION de columnas, calderas para desplotación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas.
FABRICACION especial de HOJADELATA.
CUBOS y BA. OS galvanizados.
LATERÍA para fábrica de conservas.
ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, esperma-torrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.

Carretas, 39.—MADRID

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS